

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María

AÑO XX Santa Isabel (Fernando Poo) 10 de Octubre de 1923 Num. 554

Precio de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año. — Fuera de la Colonia 12
id. Certificada id id. 17'50 id. id. — id. certificada 20
id. Número suelto . 0'50 atrasado una peseta. — Existen Colocione



LA MATERNIDAD DE MARÍA

(11 de Octubre)

EL DOMINGO

¡Qué alegre es el domingo
cuando en la aldea llama
a misa al vecindario

volteando la campana,
y todos van vestidos
con sus mejores galas,
a la pequeña Iglesia,
su joya más preciada:
que luces iluminan,
que flores embalsaman!

¡Qué alegre es el domingo
cuando al volver a casa
el labrador encuentra,
en su feliz morada,
el pan, vida del cuerpo,
amor, vida del alma,
y de la mesa en torno,
con su familia amada,
al Dios de lo creado
tributa humildes gracias!

¡Qué alegre es el domingo
cuando en honesta danza
y entre bullicio y risas
toda la tarde pasan
junto al antiguo «rollo»,
muchachos y muchachas.
Y más allá, las madres
unas con otras charlan,
en tanto que los viejos
de fumar no se hartan!

¡Qué alegre es el domingo
cuando la tarde avanza
y el claro sol oculta
su luz tras las montañas;
los jóvenes y viejos
a sus hogares marchan
en busca de reposo
y bienhechora calma,
que Dios da a los que creen
y esperan, y trabajan!

PILAR DE CAVIA

Vicariato Apostólico de Fernando Poo

PRECES



AMADOS Hijos nuestros: De todos es conocida la difícil y anormal situación del mundo entero, así como las necesidades especiales que afectan en particular a nuestra querida Patria.

Para socorrer esas necesidades todos debemos, todos podemos hacer algo; pues la caridad nos obliga a todos y a disposición de todos hay un medio fácil de emplear y de eficacia universalmente reconocida: este medio es la oración, pero la oración constante, humilde, confiada.

Levantemos, pues, todas nuestras manos suplicantes al Dador de todo bien para que se apiade de nosotros y nos conceda la paz, mas la paz verdadera, la paz que es fruto de la práctica de la justicia; ya que en la verdadera paz se conserva todo lo bueno, se desarrolla y con la cual se alcanza la felicidad del hombre en cuanto puede darse en este mundo.

Orad, sí, amados Hijos, y orad sin intermisión y pedid a Dios nuestro Señor las gracias que se necesitan, poniendo por intercesor a Jesucristo, que es propiciación por nuestros pecados y está intercediendo por nosotros delante del Eterno Padre. Presentad a Jesús vuestras oraciones y demandas por manos de Aquella que es la Omnipotencia suplicante y a quien con razón llamamos Reina y Madre de misericordia.

Invocad su protección por medio del santo Rosario, sobre todo en este mes dedicado especialmente a honrar a María con esa práctica tan del agrado de la Señora.

Además, disponemos que en todas las misas, mientras lo permitan las rúbricas, se diga por todos los Sacerdotes del Vicariato la oración "A cunctis," etc. hasta nueva orden.

Asimismo en todas las Iglesias y Capillas del Vicariato, a continuación del santo Rosario, se añadirá la oración del Papa León XIII a San José que comienza: "A Vos, Bienaventurado S. José" etc.

Ahora en prenda de los dones celestiales, os bendecimos a todos, en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo: amén.

Sta. Isabel, 30 de Septiembre de 1923



N. de la's Gonzalez, S. Apst.

Marcos Costa

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

OCTUBRE

- 11 J. La. Maternidad de Na. Sa. S. Fermín ob.
 12 V. Ntra. Sra. del Pilar. S. Cebrián, ob.
 13 S. Stos. Eduardo, rey cfr. Fausto y León mrs
 14 D. XXI. Na Sa del Remedio. S. Calixto I, p.
 15 L. Stas. Teresa de Jesús, fda. y Aurelia, vgs
 16 M. La Pureza de Na Sa. San Galo, ab. y cfr.
 17 M. Stos. Mariano, mr. y Eduvigis, vda.
 18 J. Stos. Lucas, evang. Julián, erm.
 19 V. San Pedro de Alcántara cfr. Pelagia, vg.
 20 S. Stos Juan Cancio, cfr; Feliciano, ob.
 21 D. XXII Stos. Hilarión, ab; Asterio, mr.
 22 L. Stos. Eraclio mr. y Maria Salomé, vda.
 23 M. Stos. Pedro Pascual mr. y Servando mr.
 24 M. Stos. Rafael, Arcangel; Félix ob.
 25 J. Stos. Bonifacio, p.; y Crispiniano, mr.

¿HAY REALMENTE ATEOS?

R. Llámense ateos aquellos que niegan la existencia de Dios.

Se clasifican en tres categorías: los ateos prácticos, que se portan como si Dios no existiera. Los ateos de corazón, que desearían que Dios no existiera, a fin de poder entregarse libremente a sus pasiones. — Los ateos de espíritu, aquellos que engañados por sofismas, creen que no hay Dios.

Hay, por desgracia, un número demasiado crecido de ateos prácticos que viven sin Dios y no le rinden ningún homenaje.

Hay también, para vergüenza del género humano, ateos de corazón que desean que no haya Dios, que así se atrevan a decirlo y a escribirlo en sus libros y periódicos, porque temen a un Dios que castiga el mal.

Pero no existen verdaderos ateos que nieguen a sangre fría y con convicción la existencia de Dios. Solamente el corazón del insensato es el que desea que Dios no exista: Dijo el necio en su corazón, *no en su inteligencia*, Dios no existe.

Las principales causas que engendran el ateísmo son: el orgullo que oscurece la razón; la corrupción del corazón al que molesta y espanta la existencia de Dios

Un día le dijeron a un hombre de ingenio. ¿Cuál es la causa de que haya ateos? La cosa es muy fácil de explicar, contestó; para hacer un individuo que niegue la existencia de Dios, tomad una conciencia y manchadla con tantos crímenes que no pueda ya contemplarse a sí misma sin exclamar: ¡Ay de mí, si Dios existe! Ahí tenéis el secreto del ateísmo.

Los que no creen o aparentan no creer en Dios son, por regla general, pobres ignorantes que no han estudiado nunca la religión; o gente malvada, orgullosos, ladrones, libertinos, interesados en que Dios no exista para que no los castigue según se lo merecen. Dios es una pesadilla de los malhechores, mucho más odiosa que la policía, y su existencia se niega para andar con mayor libertad... "Yo quisiera ver, dice la Bruyere, a un hombre sobrio, moderado, casto y justo, negando la existencia de Dios; ese hombre a lo menos hablaría sin interés; pero un individuo así no se encuentra. El mismo Rousseau dejó escrito: "Tened a vuestra alma en estado de desear que Dios exista, y no dudaréis nunca de Él."

VINOS DE JEREZ T. MANZANILLA

DE

JOSÉ de la CUESTA

BODEGAS

EN EL

Puerto de Sta. M^a. y Sanlúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza. Manzanilla

Olorosa, Jerez para enfermos, Amontillado las CINCO Pedro Jiménez Superior

Jerez Quina — Amontillado fino Tejer a

(Especialidad de la Casa)

Representante en Guinea

José de la Puente

Bases para la aplicación de la Junta del Prorratéo en la Cosecha de 1923-1924

Artículo 1. — Todo embarcador queda obligado a dar cuenta a la Junta del Prorratéo, por escrito y bajo su firma, en carta dirigida a su Presidente, del número total de kilos de cacao recogidos hasta la fecha en que efectúe la declaración.

Artículo 2. — El que siendo cosechero se dedique a su veza compras, y el que únicamente tenga adquirido cacao en concepto de comprador, en las declaraciones mensuales que efectúe, deberán manifestar con exactitud el total de cacao de su propiedad desde el principio de su cosecha o compra hasta la fecha en que lo comunique a la Junta.

Artículo 3. — Si algún cosechero o comprador de cacao vendiera a tercera persona parte o todo del que hubiere dado cuenta a la Junta, deberá manifestarlo a la misma, por carta con el conforme de la persona o casa que lo adquiriera, para hacer el alta y baja correspondientes.

Artículo 4. — La persona o entidad que haga una declaración, no podrá embarcar por cuenta de la misma a nombre de tercera persona, con objeto de facilitar las labores de la Junta, siendo ella la encargada de hacer el prorratéo entre sus diferentes clientes.

Artículo 5. — El que por cualquier causa haga declaración excesiva con relación al cacao que tenga que embarcar beneficiándose en los primeros embarques si esto se comprobara, será castigado sin derecho a nuevo embarque hasta que le corresponda nuevamente; todo peticionario del prorratéo pone a la disposición de la Junta sus almacenes a fin de que puedan ser fiscalizados.

Artículo 6. Las declaraciones, para que sean válidas y entren en el primer prorratéo que deba verificarse, serán hechas dentro del plazo improrrogable que

mensualmente se señalará, siendo estas dirigidas al Presidente de la Junta en el domicilio de la Cámara Agrícola en Santa Isabel y en el domicilio del Delegado de la Junta en San Carlos.

Artículo 7. Todo agricultor, embarcador, comprador, o el que por cualquier concepto tenga cacao en su poder, queda obligado a embarcar el total declarado para fuera de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, durante el año llamado agrícola que para embarques termina en 30 de Septiembre del año 1924 mientras duren las actuales disposiciones de Aduanas, y en caso de sufrir variación éstas, se atenderán los exportadores a lo que acuerde la Junta del Prorratéo, quedando todos obligados a cumplir sus decisiones. Para la comprobación de este extremo todo embarcador queda obligado a poner en conocimiento de la mencionada Junta los embarques que efectúe para la Península o el Extranjero hasta tanto haya cubierto su declaración.

Artículo 8. Con el fin de buscar la mayor equidad en los embarques y dar las mayores facilidades a toda negociación, en los meses de Octubre y Noviembre se permitirá el embarque de todo el cacao declarado si así lo permitiera la cabida de los vapores, obligándose los favorecidos a que en barcos posteriores se deduzca de la cabida que pudiera corresponderles, lo embarcado de más hasta aquella fecha, a fin de que no salgan perjudicados los que no hayan podido exportar a causa del retraso de sus cosechas.

Artículo 9. No están sujetas a rectificación, las equivocaciones en que se incurra, al hacer las declaraciones, siendo responsable el que las tuviera del perjuicio con ellas ocasionado.

Artículo 10. Caso de ser únicamente comprador el que solicite un embarque, deberá, para ser autorizado presentar ga-

rantía suficiente de que deja por embarcar una cantidad de cacao que cubra el tanto por ciento que pudiera corresponder embarcar fuera del cupo de derechos reducidos. A juicio de la Junta del Prorrateo será designada qué cantidad de fruto se precisa, o el depósito en efectivo que crea conveniente, para asegurar esta garantía.

Artículo 11- La Junta del Prorrateo será la encargada de señalar el tanto por ciento que a cada uno le corresponda embarcar dentro del cupo de derechos reducidos teniendo en cuenta el total de la cosecha.

Para el mejor cumplimiento de esta operación será llevada una cuenta correspondiente a cada embarcador y en ella se anotarán las cantidades declaradas, las embarcadas y el resto que a cada uno le corresponda.

Artículo 12- La Compañía Trasatlántica y las Aduanas admitirán la documentación que se ajuste en sus cantidades a la relación que le remitirá la Junta del Prorrateo, pudiendo expedir éstas, aun cuando oscile la cantidad declarada en la documentación que se presente, en 30 kilos ya sean estos en más o en menos.

Artículo 13- Todo embarcador tendrá derecho a exportar para el Extranjero, en cualquier momento, la cantidad que tenga por conveniente y ésta será computada para el total de su declaración, sin que pueda reclamar se le abone ningún perjuicio si hubiere embarcado para este destino cantidad mayor de la que pudiera corresponder embarcar fuera del cupo de derechos reducidos. Estos embarques al Extranjero podrán efectuarse indistintamente desde la Isla o Continente, siempre que quede demostrado de un modo fehaciente que han sido exportados dentro del periodo llamado año agrícola.

Artículo 14- Si algún embarcador, por error o a causa de su cosecha temprana, hubiese embarcado para la Península mayor cantidad de la que pudiera corresponderle en el último embarque, como total del prorrateo con derechos reducidos

hará efectiva a la Junta del Prorrateo una cantidad igual de pesetas oro, al último cambio habido como kilos de más hubiere embarcado. Si se modificase el actual régimen de favor, que conceden las Aduanas españolas, la cantidad a indemnizar sería la equivalente al perjuicio ocasionado.

Artículo 15- El fondo que reúna, con las entregas que los embarcadores tuvieren que hacer en su día, a la Junta del Prorrateo, será liquidado por un reparto proporcional del mismo entre los damnificados con arreglo a las cantidades declaradas.

Artículo 16- Todo embarcador dará cuenta a la Junta del Prorrateo del cacao que embarque para el extranjero y una vez demostrada documentalmente esta operación será dado de baja en su cuenta corriente, debiéndose tener en cuenta como existencias para los efectos del prorrateo de las cantidades solicitadas.

Artículo 17- Para los productos que no sea el cacao, teniendo en cuenta la resolución del Excmo. Señor Gobernador, los embarcadores de los mismos mandarán a la Junta del Prorrateo petición de cabida, para que sean prorrateados en la parte proporcional que les corresponda dentro de la fecha que se designe.

Artículo 18- Para los efectos del prorrateo se considerará terminada la cosecha 1923/1924 en el embarque del mes de Marzo, debiéndose efectuar en la primera quincena de Abril las averiguaciones y comprobaciones correspondientes que demuestren la veracidad de las declaraciones. Para esta fecha, las cantidades pendientes de embarque, deberán estar situadas en Santa Isabel o San Carlos y no podrá ser considerado como fruto todo producto que no pueda ser apreciado como pasilla.

Artículo 19- No se tendrá en cuenta ningún tanto por ciento de tolerancia en las declaraciones y si algún embarcador resultase con menor cantidad que la solicitada, pagará la indemnización a que hace referencia el Artículo 14.

Santa Isabel 14 de Septiembre de 1923.

INFORMACION AGRICOLA

EL JUGO DEL TABACO COMO INSECTICIDA.

Los desperdicios del tabaco debidamente preparados, constituyen un insecticida valioso.

La manera de utilizarlos, es la siguiente:

De los desperdicios se hace una infusión concentrada, que luego se filtra determinando su riqueza en nicotina. La infusión se amplía con agua hasta que acuse una riqueza de nicotina del 20 por 100.

Ocho litros de esta solución se mezclan con 50 litros de agua, en la cual, previamente, se hayan disuelto 2 kilos de sulfato de cobre. Para neutralizar el preparado se añadirán 4 kilos de cal por cada 50 litros de líquido.

Conviene emplearlo el día mismo de preparado el insecticida y con él tratar las hojas y las flores. Puede servir para toda clase de árboles, hortalizas y flores atacados por insectos u hongos.

A fin de que resulte el insecticida más adherente y las lluvias no lo arrastren, puede añadirse del uno al uno y medio por 100 de almidón, o bien algo de jabón blando.

Como se ve este procedimiento no es otro que el tan recomendado para los cacaos endémicos y conocemos con el nombre de *Caldo Bordelés* a cuyos ingredientes, que son el sulfato de cobre y la cal en diferentes proporciones por cada 100 partes de agua, se adiciona la nicotina.

Otra fórmula adaptable.—Los purgones causan grandes destrozos en el campo y contra ellos se han adoptado diferentes emulsiones jabonosas y de petróleo pulverizando las plantas con varios días de intervalo; procedimiento que es muy adaptable a las plagas que azotan nuestros cacaoteros.

Una buena fórmula en uso entre las plantas de endemias parecidas a algunas de las más conocidas del cacao es la siguiente:

- Jobón negro.....3 kilos
- Petróleo.....2 litros
- Nicotina..... 1 litro
- Agua..... 100 litros

Se disolverá el jabón en 25 litros de agua hirviendo; se deja enfriar, y cuando esté tibia se incorpora el petróleo, agitando bien para la perfecta emulsión, y por último, se echa la nicotina, completando con agua la dosis citada.

Estas pulverizaciones se realizarán a la hora del crepúsculo de la tarde para evitar quemaduras en las partes del vegetal.

Otra fórmula.— Tal es la pulverización con un líquido compuesto de

- Jabón negro.....2 litros
- Nicotina.....100 gramos
- O a falta de nicotina,
- petróleo.....1 litro
- Alcohol desnaturalizado 1 litro
- Agua.....100 litros

En 20 litros de agua hirviendo se disuelve el jabón; luego se añade la nicotina, cuando el líquido es ya tibio seguidamente el alcohol, y por último los 80 litros de agua.

El líquido se va agitando transversalmente para facilitar la mezcla de sus componentes.

El caldo bordelés.

Apenas hay tratadista en grande o en pequeño, que, al tratar de las enfermedades del cacao y de otras plantas tropicales análogas, no aconseje como remedio el llamado *Caldo bordelés*, cuya preparación por ser tan interesante será bueno describámos.

El *Caldo bordelés* es una solución de sulfato de cobre y una solución de cal viva mezcladas.

El sulfato de cobre es el que destruye el hongo; la cal, probablemente, también lo hace, pero su objeto principal es proteger las hojas del sulfato de cobre. Para obtener buenos resultados y no dañar el follaje del árbol, la mezcla se debe hacer con cuidado y se aplicará de la manera debida. Una mezcla de sulfato de cobre y cal en cualquiera proporción, no es lo conveniente. Se puede usar un exceso de cal sin graves resultados, pero si se usa demasiado poca, las hojas rociadas sufrirán y pueden caer. Nunca se debe usar cal apagada a la intemperie, pues, la mezcla hecha con ella afectará gravemente al follaje.

Un kilo de sulfato de cobre en cada ochenta litros de la mezcla es un grado de fortaleza corriente, pero en determinados casos podría ser algo fuerte para las hojas tiernas. La proporción de 1 a 120 es un grado de fortaleza conveniente para aplicar.

Sulfato de cobre. 1 1/2 kilos

Cal viva. de 1 a 1 1/2 kilos

Agua. 180 litros

Úse una vasija de madera con preferencia, en ningún caso se deben usar de hierro, las cuales son corroídas por el sulfato de cobre.

Disuélvase el sulfato de cobre en unos cuantos litros de agua caliente, agitándole continuamente hasta que se disuelva y después añádanse dos terceras partes de agua. Un medio conveniente para disolver el sulfato de cobre es dejarlo en un saco basto suspendido en el agua por un día o dos.

Apáguese la cal despacio y dilúyase gradualmente con la tercera parte de agua que queda. Si se añade el agua demasiado rápidamente la solución se pone llena de partículas duras. Cuélese la lechada de manera que no queden partículas grandes que obstruyan la boquilla del pulverizador. Se puede usar para ésto tela de saco limpia.

Añádase ahora la mayor parte de la lechada a la solución de sulfato de cobre, haciéndolo despacio y agitándola constantemente. Es importante que se ponga suficiente cal en la mezcla.

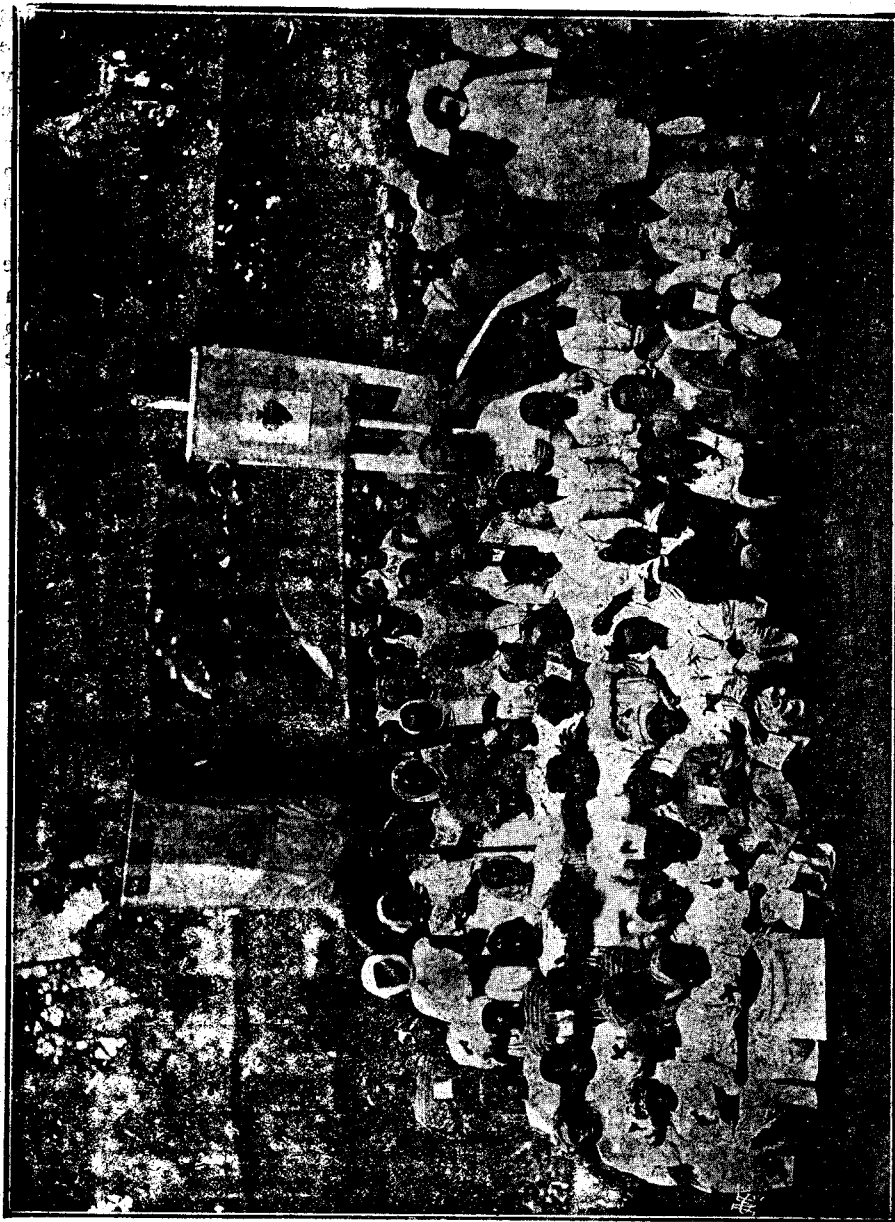
Como el sulfato de cobre es venenoso se debe tener cuidado de que no caiga residuo alguno en el agua o vasijas que puedan ser usadas por los trabajadores de la plantación.

• Ruiaa

— C A C A O —

La Casa Guinea Española de Esteban Lloveras Serrat calle Sacramento n° 10 con Sucursal en la Reina Victoria, **adelanta cantidades en efectivo** a los agricultores, bajo contrato de venta de toda la cosecha, **sin cobrar intereses ni comisión; garantía en el peso** a la entrega de los cacaos. Es la Casa que vende los géneros a más bajo precio y paga los cacaos a precios más altos. No comprar géneros ni vender cacaos sin antes consultar precios a esta Casa.

- CASA CENTRAL - CALLE SACRAMENTO, N° 10 -



El Grabado — EN EL POBLADO DE ZARAGOZA; DESPUES DE UNA PROCESIÓN

INSECTOS AFRICANOS — LAS HORMIGAS

¿Habrá bichos más impertinentes que las hormigas negras?

En compactas falanjes van desfilando horas y hasta días enteros. Son un verdadero ejército en marcha, tropas que se movilizan. Salen de junto al pie de un árbol seco, o de un hueco situado a la vera de una gruesa piedra. Van donde y

como les guía su instinto.

Nada es capaz de detenerlas. ¿Tropiezan con un obstáculo? Pues dan un rodeo. Avanzan con presura, apretadas, silenciosas. Van protegidas por otras hormigas más gruesas que forman un verdadero muro de defensa sin solución de continuidad, en los centenares de metros

que ocupa la caravana. Erguidas sobre las patas traseras, con la cabeza levantada y las mandíbulas abiertas y amenazadoras, son cual bóveda de acero sobre la tribu que pasa. Las viajeras son pequeñas, sus protectoras mayores y muy mejor armadas. A derecha e izquierda, yendo y viniendo atrás y adelante, caminan otras aún más grandes, haciendo de centinelas avanzadas por ver de descubrir al enemigo, o mejor dicho el inocente que por descuido viniese a poner su pie sobre el hormiguero en marcha. ¡Ay de él entonces! En un instante se ve rodeado, hostigado, mordisqueado por las pinzas de las gruesas hormigas, y es de ver cómo esos bélicos bicharracos se tuercen para mejor morder, y antes se dejan partir en dos pedazos, dejando las pinzas de sus mandíbulas incrustadas en la piel de la víctima de su furor que soltar la presa. Una armada semejante entre los hombres sería invencible.

¿Y a dó caminan esas legiones? Donde su instinto las arrastra. A veces a una empresa provechosa. Un animal salvaje ha caído en la selva o en la llanura y muy pronto entrará en descomposición. Desde muy lejos lo han sabido las hormigas y han organizado a escape una expedición. Se apresuran, llegan al sitio, y cuando emprendan la retirada ya no quedará de los despojos del antilope o del búfalo más que un montón de blancos huesos. Son, por tanto, muy útiles a la higiene pública.

Mas no sólo son obreras de gran valor, hábiles y ordenadas, sino también bichos de muy mal genio e impertinentes. Día y noche corretean sin que nada las espante. El menor resquicio es para ellas entrada suficiente por donde colarse, y abusan no poco de esa facilidad.

Qué de veces se ven turbados durante la noche el reposo y los ensueños de los pobres africanos por la llegada de esos terribles *mbions* como aquí los llaman los indígenas. Subiéndose por el pie de la cama invaden al pobre dormido, y no le quedá otro remedio que levantarse

y huir arrancándose los bicharracos que se le clavan entre los pelos de la barba, y se agarran a las ropas de la cama con toda la fuerza de sus pinzas.

Os ponéis yendo de viaje a contemplar las bellezas del paisaje: pero no habíais contado con los *mbions*. Iban por el sendero en busca del cotidiano sustento y habéis metido sin pensarlo, las narices en sus asuntos. Y no hay más remedio: o no se pasa adelante, o hay que pasar a escape. Cuando en las caravanas acontece qué se tropieza con tan desagradables huéspedes hay que dar la voz de alerta.

Hay entre las hormigas otra raza aún menos simpática que la de las hormigas negras: es un bicho largo solitario; se la huele de lejos, la llaman la *hormiga hedionda*... la «hormiga cadáver».

¿Acaécele al viajero fatigado que se detenga a descansar a la sombra de un árbol? Un olor nauseabundo lo incomoda: sería prudente alejarse.

Lo peor es cuando uno no se da cuenta. El largo bicho negro está allí... Se acerca, sorprende a nuestro viajero por detrás, y le muerde: enseguida se levanta una hinchazón dolorosa; siéntese en la mano un enternecimiento y un dolor que se localiza en el sobaco; en la pierna se siente un dolor tan agudo que no deja a uno andar.

He oído contar que en el villorrio, para castigar a un ladrón inveterado le atan a uno de los árboles querenciosos a esa hormiga. Puede adivinarse el tormento que le aguarda. ¡La justicia de los negros no entiende de nuestras contemplaciones!

* * *

La higiene pública se aprovecha de las *hormigas viajeras*, la justicia indígena se vale del recurso de la *hormiga hedionda*, los menús de nuestros negros cuentan con un plato delicioso: el *regalo* de las *hormigas blancas*.

Cuando las primeras lluvias de la estación han refrescado la tierra es cuando se sale en busca de ese bocado. Cávase

una hoya, que se llena de agua, en las cercanías de una comejenera (1), una gran fogata de hierbas atrae a las aladas hormigas que se precipitan al agua, y a puñados las van metiendo en un saco. A la mañana siguiente se ponen a secar al sol o se tuestan al fuego, y con ellas se hacen platos suculentos. Y esas excelentes hormigas no son otra cosa que ese terrible comején, que lo devoran todo y todo lo destruyen a su paso. Una noche os habéis olvidado de alzar los zapatos han venido los comején, y solo han dejado de ellos las huellas de su acción maléfica. Si por acaso quedó en el suelo una caja de madera se echan también sobre ella, y os hal aréis después tan solo con el exterior de la caja, que se deshará en polvo tan luego como la toquéis. Tiene una cabaña en buen estado al parecer; mas llega un día de lluvia copiosa, y el tejado se desploma; los comején lo habían roído. ¡Libros enteros serían menester para referir los destrozos causados por las hormigas blancas!

(1) Comejenera, nido de la hormiga blanca llamado comején. (N. del T).

Y esa malhadada labor la llevan a cabo sin dar la menor señal de ella, porque la hormiga blanca trabaja en secreto: se oculta a la vista y avanza al amparo de minúsculos túneles de tierra socavada.

Siempre en constante actividad, cuando no destruyen, los comején lo que el hombre había edificado se construyen con arcilla petrificada, enormes palacios de forma por lo común cónica; rematados de pináculos mil que alcanzan a 3 y 4 metros de altura, por 4 y 5 metros de diámetro. Otras veces levantan pequeñas construcciones en figura de hongo de unos 50 a 60 centímetros, o conos de un metro de altura.

Las hormigas blancas trataron de fundar colonias en Europa. Una delegación de su tribu se plantó bonitamente un día en la Rochele en la cala de un barco. Desembarcaron y no tarda la población en darse cuenta de que habían minado el Gobierno civil y reducido a esponjosos residuos los archivos. En las Indias han roído más de una vez barcos enteros, que perecieron en la mar a la primera salida.

¡Son los tales comején un verdadero azote!

(De los Anales apostólicos)

☀ B A T U A L A ☀



Tal es el título de un libro de costumbres de negros, de un súbdito francés congolés llamado Renato Marán, y a quien la Academia Goncourt concedió el premio en 1921 (1).

(1) Batuala es un reyezuelo negro, un jefe de tribu de las muchas que habitan la inmensa región del alto Congo; el autor ha querido presentar el caso de un negro explotado, al cual hace hablar expresando su odio contra el blanco invasor, y exponiendo con abundancia de frases indignas las costumbres de sus atrasados y salvajes habitantes.

El brillante y culto escritor D. José Más, el autor de la interesante narración de «En el País de los Bubis» (Fernando Póo), tan conocedor del Africa por el largo tiempo que estuvo allí, ha tenido el acierto de traducir la referida publicación descriptiva de los negros que habitan la región del Ubangui—Chari, y las dificultades en su empeño las ha vencido con tanta honradez y fidelidad, que la ha hecho tan amena que auguramos un gran éxito.

La novela «Batuala» ha adquirido cier-

ta resonancia, no sospechada seguramente por su autor, sin duda a causa de la concesión del premio Goncourt y de la publicidad que lleva consigo, a pesar de las diatribas y de las injustas ironías con que el autor arremete contra los procedimientos que los colonos, comerciantes y funcionarios franceses emplean en sus posesiones africanas.

Esta propaganda ha sido utilizada por el Presidente de la Asociación negro-americana Sr. Marcos Garvey, alma del movimiento Pan-afro-americano en Nueva York y sostenedor de la evacuación del Continente negro por las naciones europeas, a quienes llama opresoras. El señor Marcos Garvey, el Presidente de la Universal Negro Improvement Association, ha dicho recientemente en Ginebra que la novela «Batuala» iba a ser traducida en todas las lenguas de negros africanos y que los miembros de su Asociación se encargarían de distribuirla por toda el África.

«Batuala», literariamente considerada, tiene asunto y resaltan ciertas cualidades que la hacen interesante; hay espíritu de observación y descriptivo en el autor, que ha sabido trazar con maestría en sus páginas, descubriendo la psicología, la mentalidad de razas tan primitivas como las que pueblan el centro del África. Pero el autor de «Batuala» comete muchos errores de apreciación, no sólo al criticar con ironía y decir de los blancos de las colonias francesas llamándolos *brutos*, sino al juzgar a sus compatriotas negros del Congo, que son los más salvajes, los de mentalidad más embrionaria, más lúbricos y borrachos que los de otras tierras, tales como el Sudán, la Nigeria, Senegambia etc. Estos son agricultores y por consiguiente son trabajadores, pues el cultivo exige cierto esfuerzo, no permaneciendo en la incurable holganza que los del Congo.

Por otra parte, la dominación del europeo sobre el negro africano les ha reportado innumerables ventajas a éstos. De ordinario se les ha respetado la propiedad de sus tierras; han tenido y tienen libertad de vender sus productos a quien les parece.

rril, el teléfono, les han abierto vías de comunicaciones fluviales y terrestres en territorios en los que hasta hace pocos años estaban desconocidos.

La supresión de la esclavitud, de la antropofagia, se debe a los blancos europeos. Ellos han creado ciudades, escuelas, mercados, hospitales, iglesias misiones. A qué seguir.

El negro Renato Marán quiere olvidar que hace poco más de treinta años era ignorada el África Central. Y las asombrosas exploraciones de franceses, portugueses, belgas, alemanes e ingleses arrancaron sus misterios a esas regiones desconocidas y dieron a sus patrias respectivas días de gloria, por el esfuerzo, desinterés, abnegación y valentía con que lo realizaron.

El autor de «Batuala» se mofa de los europeos, por los sufrimientos físicos que experimentan en el África intertropical. Las molestias causadas por picaduras de niguas, por los mosquitos, por los jen-jen, por las moscas propagadoras de la enfermedad del sueño, por el paludismo, son en sí mismas lo menos desagradable que sufre el blanco. Esas tierras del África, en la cual es difícil la adaptación, no serán nunca colonias de repoblación por los europeos. El aislamiento, la soledad en que vive lejos de la patria y de los suyos, son factores muy apreciables de depresión física y moral. La enfermedad acecha constantemente al blanco y le abate fatalmente.

Recomendamos a los muchos lectores que tendrá «Batuala», para dejar en buen lugar la verdad y dada la parcialidad de su autor por las omisiones cometidas, que tenderán a sugerir al lector ideas erróneas sobre la vida del blanco en África y sobre algunos problemas de política africana, la lectura del libro titulado «En el País de Batuala; negros y blancos en África», cuyo autor, Médico de tropas coloniales, llamado Renato Trautman, que ha residido largo tiempo, en razón de su carrera, en el Sudán, en Guinea y en el Congo, en estilo ameno y con espíritu sereno y buen sentido impugna a Marán, relatando anécdotas y exponiendo verdades que son una respuesta briosa al libro «Batuala».

GREGORIO GRANADOS,

Los europeos les han llamado **FONDO OCARRETIANO** a **Raimúndula** de Marina.

Alrededor del mundo

Los anglicanos y Roma

Cuando tan alta dignidad de la Iglesia anglicana como el Arzobispo de Cantorbery habla públicamente de la próxima reapertura del Concilio Vaticano, evidente es a todas luces que la augusta Asamblea que, según proyecto del actual Pontífice, va a reunirse en Roma, parece tener para los mismos anglicanos excepcional importancia. Sin embargo, ni los mismos anglicanos pueden prever de qué manera y en qué sentido les ha de afectar a ellos el Concilio Vaticano.

No obstante, el Arzobispo de Cantorbery, hablando en la conferencia diocesana habida en la misma capital de su diócesis, trató de la reapertura del Concilio Vaticano como de un suceso de extraordinaria importancia, amonestando a sus clérigos con estas expresas palabras:

«Ni debemos ser sordos para no oír voces inesperadas, ni hemos de ser ciegos para no ver desusados y tal vez inexplicables fulgores, ni mucho menos hemos de cerrarnos para no responder a futuras posibilidades y contingencias de cosas grandes, en la actualidad demasiado lejanas.»

Nadie, por supuesto, puede adivinar cuáles fueron los intentos del Primado anglicano al hacer estas declaraciones, pero lo cierto es que el Arzobispo de Cantorbery llegó a decir que a lo menos él estaría con el ojo avizor para observar la primera aparición del más pequeño vástago verde que pudiera abrirse paso a través de la apretada tierra.

Esto parece significar que los ojos avizores del Prelado jefe del anglicanismo se fijarán, no tanto en los amplios pastos de Cantorbery cuanto en el suelo más fructífero del monte Vaticano. **Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi!**

Por otra parte, nada hay de vago en la expectativa de los «anglo católicos», como se llaman a sí mismos los hombres de la alta Iglesia. El vizconde Halifax, que

aunque lego, ha sido por muchos años jefe del partido llamado de la alta Iglesia, dirigió hace muy poco un discurso en Torquay avisando claramente a su auditorio que era inútil hablar de la unión con Roma mientras no estuvieran dispuestos a admitir que la primacía del Papa sobre toda la Iglesia es de derecho divino, **de jure divino**. Si, como él dijo, los anglicanos pudieran reconocer que el Papa como sucesor de San Pedro, tiene de derecho divino la supremacía sobre toda Iglesia, que esto no fué cuestión de concesiones o arreglos entre las dignidades eclesiásticas, sino que la supremacía por donación de Cristo estaba implícitamente en el Nuevo Testamento y se hizo explícita hacia el año 400: entonces añadió el vizconde Halifax, no habría dificultad respecto a los derechos a reclamaciones del Papa, aun cuando sean contradictorios a los derechos de la Iglesia anglicana.

Notables datos

El cambio doctrinal que se ha verificando en la Iglesia Anglicana fué el asunto de un notable sermón predicado en la antigua ciudad de York, por el Prior Idefonso Cummins, de la Orden benedictina.

Hablando en el Tyburn de York, lugar donde muchos mártires ingleses padecieron por la Fe, el Prior dijo a los peregrinos católicos que no tenía mas que mirar en torno suyo para ver por todas partes que el país está volviendo a la antigua fe católica.

En unos párrafos que despertaron el más vivo interés, hasta en la Prensa no católica, el Prior Idefonso Cummins, dijo:

«Miles y miles de convertidos vuelven a la Iglesia Católica en este país todos los años y los católicos van tomando más amplia participación en la vida pública política y social.

«Acontecimiento como el recentísimo

de la visita de nuestros reyes al Papa no hubiera podido tener lugar hace treinta o cuarenta años; pero la cosa más sorprendente es el cambio que se ha verificado en las ideas religiosas de la Iglesia del Estado.

«¿No nos damos cuenta que en esta ciudad hay iglesias que apenas se distinguen de nuestra iglesia?»

«¿No vemos que en toda Inglaterra hay millares y millares de púlpitos de la Iglesia del Estado, desde los cuales nueve décimas partes de la doctrina católica es predicada semana tras semana?»

«En tiempos pasados contentábanse con llamarse protestantes; ahora, más bien se avergüenzan de ese nombre, y muchos de ellos gloríanse de ser católicos, llamándose anglo-católicos, mientras que otros adoptan el nombre de católicos.»

Comienza a hacerse justicia

En otro terreno se ven también no pocas señales de que comienza a hacerse justicia a la Iglesia católica y a su venerable Pontífice.

Por ejemplo, en un Congreso de pacifistas que se ha celebrado en la Ciudad de Sheffield, uno de los principales oradores, y que no se distingue por sus simpatías clericales, dijo a su auditorio que el «Papa es el que mejor ha salido de la prueba de la guerra». Es ésta la primera vez que en tales Congresos se hace justicia al finado Pontífice Benedicto XV.

Mr. Lloyd George, que en materia de

religión es baptista, tuvo muy buenas palabras para la Iglesia de la Edad Media, hablando en una capilla baptista de Londres, que antes había sido centro de hostilidad manifiesta contra los católicos.

Durante la Edad Media—dijo el expresidente de ministros—la Iglesia fué la agencia para templar y moderar las asperezas de la fuerza bruta, la agencia de la compasión y de la misericordia, el dispensario para los enfermos, ciegos, cojos y lisiados. Vino el brutal derrumbamiento de aquel sistema, sin que se le diera ninguna sustitución digna y eficaz. Así padecemos aún el individualismo cruel y sin entrañas del siglo XIX, individualismo creado por unos hombres que pisotearon a la humanidad con el fin de hacerse ricos y opulentos.

Por último ahí está el diario conservador «Morning Post», que en muchas ocasiones no ha tenido escrúpulo alguno para hablar contra los católicos y contra el Papado. Este periódico conservador declara ahora paladinamente que «la única fuerza en Europa capaz de proseguir una política de paz y de resultados positivos, es el Vaticano», y el diario prosigue insinuando que, si los diplomáticos supiesen seguir esta política de paz y de aproximación, a la manera como lo hacen, por ejemplo los Arzobispos y Obispos, entonces la diplomacia podría ser mucho más afortunada de lo que lo es al presente.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SAN CARLOS

Ab va escrito a vuela pluma, algo de San Carlos. La cosecha, aunque no tan abundante como se esperaba por las demasiadas lluvias perdiéndose la segunda floración, sin embargo, no se ve tanta pifia negra como por la zona de Basakato, Tuplapla, etc.

La obra de urbanización va siguiendo con la construcción de nuevos edificios.

Se han dado por terminados, la casa residencia del Sr. Curador, la del conocido finquero indígena de María Cristina Sr. Carmelo y el tinglado de la Compañía; se construyó, por fin, el célebre puente de obra a donde van a parar conducidas, las aguas medio estancadas de la parte trasera O. de la población y síguese trabajando con igual ahínco en la canalización de todos los manantiales de la parte S. de esta bahía.

Siguen adelante los trabajos de instalación de los diferentes departamentos para el magnífico motor del Sr. Maximiliano C. Jones. Funciona ya dicho motor en sus diferentes aplicaciones, moviendo las máquinas de sierra de cinta y circular, etc. etc. y siguen trabajando en los otros oficios que desempeñará dicho motor y de que D. m. se hablará más largo y tendido en otro número de *La Guinea*.

Lo mismo hemos de decir de otro motor movido con petróleo instalado recientemente en la casa «Roig y Sobrino» que es una monada y funciona muy bien, estando ya terminando los últimos detalles para la instalación de la electricidad en la casa.

Un día de estos se dará comienzo al saneamiento de los alrededores del hospital Reina Victoria; y así podrán los enfermos gozar de auras más puras que las que hasta ahora se respiran.

Aún así, son muchos los enfermos que van encontrando la salud en este hospital, pues pasan de 60 los operados con resultados óptimos; y aquí podríamos hablar mucho y bueno, pero ofenderíamos la modestia del interesado. Será para más adelante.

Cambio de personal.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta bahía a donde viene destinado por sus Jefes para hacerse cargo de esta importante demarcación al Sr. Martín Fernández Lasheras, a quien acompaña su Sra. esposa, D^a. Juana Carasa e hijo Germán; y el que antes ocupaba su puesto Sr. Gregorio Sánchez ha sido destinado al puesto de Basakato y el de éste ha sido destinado a Annobón.

Por fin, hemos saludado personalmente al Sr. D. José Ligerero que viene a ponerse al frente del negocio en sustitución de su hermano Sr. D. Armando Ligerero que regresó a España.

A todos les deseamos feliz acierto en sus correspondientes gestiones.

El Corresponsal

DE SANTA ISABEL

El Temporal.—Desde fines de Agosto hasta terminar el mes de Septiembre hemos corrido una temporada, de las que hacía tiempo no se conocían: las lluvias se han desatado en toda la Isla con un carácter tan persistente y en abundancia tal que ha sido la pesadilla de nuestros agricultores, que veían deshacerse como un sueño la abundante cosecha con que brindaban las fincas de las diferentes zonas de nuestra Isla.

Hemos tenido ocasión de ver las caídas de nuestros ríos y éstos se despeñaban imponentes y amenazadores por las accidentadas vertientes de los montes de Mioko y las caídas de la parte de Concepción: la finca de Boloko vió inundados sus terrenos colindantes con el río que recoge las aguas de Musola, pudiéndose apreciar una buena extensión por donde se desataron las aguas a pesar del hondo cauce del río.

Las avenidas de los torrentes de Musola eran de las que hacían reflexionar antes de decidirse a traspasar aquellos puentes, que si franquean el paso es debido a la vigilancia del actual Comandante del Puesto de Musola, a cuyos cuidados debemos haber podido pasar los torrenciales ríos de Oloitia.

Con esta caída persistente de agua no es extraño que se haya malogrado, casi podemos decir, la mitad de la cosecha que se preludiva. En las fincas de las zonas de Concepción, de Musola, San Carlos y Batete ha sido enorme el estrago que ha hecho la piña negra, atacando a las bayas antes de llegar a sazón.

Hemos hablado con inteligentes y activos agricultores y los hemos visto descorazonados, levantado sólo su decaído espíritu ante la esperanza de que parece reaccionar el tiempo y aún podrá salvarse parte de la cosecha.

El potrero de Moka.—Hoy podemos confirmar de visu lo que otras veces hemos afirmado de la riqueza que se está desarrollando en Moka merced a la inteligente dirección de los Sres. Vidaror y Riesco, em-

pleados de aquel potrero a los que secunda un escogido personal de dos Sres. Europeos más y varios indígenas

Y para que no se crea que nuestras apreciaciones son interesadas, hijas de la gratitud del buen trato que a nuestro paso por aquellas alturas nos prodigaron, vamos a hacer hablar a los números, quienes nos representarán el verdadero estado actual del Potrero de la Compañía en Moka. Existen actualmente en el potrero, hermosas y robustas las siguientes reses:

Toros sementales	9
Vacas africanas	151
Vacas canarias	156
Vacas gallegas	61
Novillos	8
Novillas	279
Novillos castrados	279
Becerras	103
Becerras	105

Total de ganado vacuno en 1.º de Setiembre del corriente año 1151 cabezas.

También allí prospera admirablemente el ganado lanar y caballar, según es de ver por las siguientes cifras, tomadas como las anteriores, sobre la mesa del potrero.

Ganado lanar, machos, 9; hembras 232; total 241

Ganado caballar, machos, 9; hembras, 7; total 16.

Como se ve, allí la Compañía tiene una verdadera riqueza y la Colonia un centro del que puede indefinidamente surtir de carnes frescas, sin que tengamos necesidad de ser tributarios del extranjero.

Ojo con los tiburones ! El 7 de Setiembre, en la desembocadura del Río Grande de la Bahía de Concepción, en las operaciones de arrastre de un bocoi a la playa, después de lanzar un grito, desaparecieron dos hombres adscritos a la finca del Sr. Balboa: todo el día 8 se les estuvo buscando, hasta que el día 9 a las primeras horas de la mañana, los repetidos ahullidos del perro del Sr. Aguilera denunciaron la presencia en la orilla de la playa de un cadáver humano con los pechos y muslos comidos.

No cabía la menor duda de que era una víctima de la terrible fiera marina: al abandonar nosotros la bahía de Concepción todavía no había sido encontrado el otro cadáver.

Nuevo Vicariato.- El 16 de Agosto monseñor Dreyer recibió la consagración episcopal de manos de su eminencia el Cardenal Dubois, en la iglesia de santa Juana del Arco, conventual de los franciscanos de María.

Como es sabido, la Santa Sede, por decreto de 11 de Julio último, ha erigido el Marruecos francés en Vicariato apostólico autónomo.

Los límites de la nueva circunscripción religiosa son los límites mismos de la zona francesa. Canónicamente se designará bajo el nombre de Vicariato apostólico de Rabat.

Por Bula apostólica promulgada al mismo tiempo se confirió la dignidad episcopal, titular de Orbhose al Rdo. Padre Colomban—Marie—Dreyer, de la Orden de franciscanos, procurador que era de las misiones franciscanas en París.

Los franciscanos españoles de Marruecos dependerán del Vicariato Apostólico de Marruecos, que se circunscribirá a la actual zona española, así como los franciscanos franceses del nuevo Vicariato Apostólico de Rabat, que abarca la actual zona de Protectorado francés.

Un Balance.- El Boletín Oficial de la Dirección General de Aduanas de 10 de Julio último inserta una relación de cacao llegado a la Península hasta el 3 de Abril, de 6.632,820 kgs. con un exceso sobre el cupo de derechos reducidos de 332,826 kgs. sujetos a los resultados de los precios que se obtengan al efectuarse los despachos. En tanto no llegan las rectificaciones a que haya lugar, corresponde el pago de derechos de 150 pesetas los 100 kgs. a un 46—82% del cargamento del Ciudad de Cádiz.

Noticias Cortas.- Don Maximiliano C. Jones ha hecho en San Carlos una instalación de maquinaria para diferentes usos, que acusa un gran interés por el adelantamiento colonial y es un gran paso para el fomento de diferentes indus-

trias: nos ocuparemos de ello en otra Crónica, pues se trata de un asunto interesante. Por adelantado felicitamos al ilustre amante de la Colonia Sr. Maximiliano, que si con su inteligencia y trabajo ha sabido granjearse una no despreciable fortuna, dedica una buena parte de sus ganancias a la prosperidad del país, lo que todos le debemos agradecer, pues redundará en beneficio de todos.

Se está haciendo un detenido estudio para implantar el alumbrado eléctrico en la población de Santa Isabel, y en su realización anda interesado el Consejo de Vecinos, que hace tiempo lleva entre manos el asunto del alumbrado, aún a costa de algún sacrificio del erario municipal.

Ruiz.

DÍALOGO BOLCHEVIQUE

La escena ocurre en cualquier lugar de la tierra regenerada por el bolcheviquismo. Por ejemplo: en Rusia.

Personajes: dos bolcheviques conscientes.
 —Oye, Gabrilo=dice uno.=¿Tienes por casualidad un poco de té?
 —Lo tengo.
 —¿Te parece que tomemos una taza?
 —No tengo inconveniente.

—Así me gusta. Veo que eres un perfecto bolchevique.

—Procuro ajustarme a la doctrina.

—Venga mi taza.

—No se dice mi taza se dice nuestra taza.

—Tienes razón. Entonces, si tú tuvieras dos millones de rublos.. es un suponer... ¿qué harías con ellos?

—Eso no se pregunta. Eso se cae de su peso: si yo tuviera dos millones de rublos, uno sería para tí y otro para mí.

—Muy bien dicho. Esa es la doctrina; de manera que no podrías decir: mis millones, sino nuestros millones. Vamos a poner otro caso... ¿Y si tuvieras dos palacios?

—La misma cuestión, hombre. Si tuvieras dos palacios uno para tí y otro para mí.

—Pero ¿te desprenderías del palacio?

—Como lo estás oyendo. No tardaba un minuto en darte uno de los dos.

—Muy bien. Pues vamos a otro caso.

¿Y si tuvieras dos cochinos? ¿Vamos a ver!

Gabrilo tuerce el gesto, y no contesta.

El compañero insiste.

—¿Por qué no respondes? Si tuvieras dos cochinos ¿qué harías con ellos, Gabrilo?

Vamos hombre, contesta: Por qué no respondes como antes?

—Porque... la verdad, porque... los dos cochinos... ¡los tengo!

OBSERVACIONES metereológicas registradas en la Finca «Vda. Mora» de Sampaka por su Gerente.

Septiembre	16	17	18	19	20	21	22	23
Barómetro.	762	762	761	761	762	761	762	762
Higrómetro	92	85	97	92	88	85	97	94
Termóm. máx.	27	27	27	28	27,5	28	28	27
id. mín.	19	23	22	20	23	23	23	24
Pluviómetro.	--	32,5 m/m	7,5 m/m	2,5 m/m	--	--	4 m/m	--

Días	24	25	26	27	28	29	30
Barómetro	760	760	760	759	760	760	762
Higrómetro	90	92	95	98	99	98	98
Termóm. máx.	29	28	27	27	27	28,5	29,5
id. mín.	23	21	20,5	20,5	20,5	20	19
Pluviómetro	--	--	--	19 m/m	3 m/m	--	22,5 m/m